ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS AUTOMOTRIZ TECNICENTRO GARCIA MOREIRA TECNISGM S.A. CELEBRADA EL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Portoviejo a los catorce días del mes de Febrero de dos mil dieciocho, a las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Provincia de Manabí, Cantón Portoviejo, Calle Vicente Macías y Manuel Moreira se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA SERVICIOS AUTOMOTRIZ TECNICENTRO GARCIA MOREIRA TECNISGM S.A.** Señor Sergio Rolando García Moreira, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, y con derecho al igual en número de votos; y Señor Sergio Darío García Moreira, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, y con derecho a igual número de votos. Estando presentes los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, deciden constituir en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. **Informe del Gerente General y Comisario**
2. **Análisis y aprobación de los estados financieros de la Empresa, al 31 de diciembre de 2017.**

Preside la junta el Señor Darío García, designado por unanimidad de votos de los presentes y actúa como secretario el Señor Rolando García, también designado por unanimidad, quien declara instalada la junta:

La Junta General Ordinaria entra a conocer los puntos del orden del día: **INFORME DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO**: Toma la palabra el presidente de la junta quien expone a la junta los informes del Señor Gerente y del Comisario. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**: Se da a conocer los balances presentados con fecha de corte al 31 de diciembre de 2017, los cuales hasta la fecha no han registrado ningún movimiento comercial. La junta general de accionistas luego de breves deliberaciones resuelve por unanimidad aprobar los Informes y los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2017, que no registran movimientos contables comerciales para el período.

Concluidos los puntos de orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva de la sesión. Reinstalada la Junta, se da el acta preparada, la misma que es aprobada por

unanimidad por todos los asistentes, sin modificación alguna del texto y contenido, para constancia de lo cual suscriben, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y Secretario que certifica, siendo las doce horas. El Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión.

Sergio Rolando García Moreira
GERENTE ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA

Sergio Darío García Moreira
PRESIDENTE DE LA JUNTA